



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D 3326/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Culturales ha considerado el Expediente D- 3326/17-18- 0 PROYECTO DE RESOLUCION Autor: FARONI JAVIER HORACIO (FRENTE RE-NOVADOR (UNA)) DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL LARGOMETRAJE DE FICCION MARPLATENSE DENOMINADA "MUGRE", DIRIGIDO POR VITTO MANCCINI.- y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su aprobación.

Diputado Javier Faroni 

Di Marzio Gustavo Gabriel

Yans Orlando

Abad Maximiliano 


Garate Pablo Humberto 

Grenada Rubén Carlos

Lorden Maria Alejandra

SALA DE COMISION, 12 de septiembre de 2017

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 5 diputados.

  
GABRIELA JUREVICIUS  
Relatora  
Comisión de Asuntos Culturales  
H. C. Diputados Pcia de Bs As